



BASES CATEGORIA ARTISTAS CALLEJEROS

La Municipalidad de Santa Cruz, con la finalidad de ofrecer una instancia a los artistas callejeros de la provincia, región y del país, llevara a cabo un casting el día 2 de marzo en el salón Auditorio del Municipio.

Podrán participar las siguientes categorías:

- * Cantante solista, dúo o intérprete de instrumentos (no agrupaciones)
- * Malabarista, magos, mimos, payasos, teatro callejero, malabaristas entre otros.

- **FECHA:** Vendimia de Colchagua 2023, se llevará efecto los días 03, 04, 05 de Marzo 2023, en 5 locaciones que serán distribuidas dentro del perímetro de la fiesta

- **PARTICIPANTES:** el llamado será abierto a todas y todos los artistas dentro de las categorías anteriormente mencionadas y participar en el casting

- **INSCRIPCIONES:** Se llevarán a efecto, a partir de la publicación de las presentes Bases, entre el 23 de febrero y el 01 de marzo de 2023, en la oficina de Turismo, en horarios y días hábiles o a través del correo electrónico santacruzmasturismo@gmail.com, considerando en los antecedentes: Nombre, Rut, Fono de contacto, además de la entrega de la carta de compromiso, adjuntada

- **AUDICIÓN:** cada participante deberá concurrir con sus instrumentos musicales, utensilios o implementos que requieran para desarrollar su participación.

La inscripción es **GRATUITA**.

Deberán llegar al salón auditorio municipal y por orden de llegada el día jueves 02 de Marzo, deberán realizar una pequeña muestra de su quehacer artístico con una

duración máxima de 10 minutos, en caso de las artes escénicas o variedades, una muestra fidedigna del show a realizar durante la fiesta.

- **DEL JURADO:** El jurado estará integrado por una comisión con altos conocimientos en el tema y de reconocida trayectoria en escenarios artístico, para lo que se establecen los siguientes criterios de evaluación con notas del 1 al 7:

Dominio de la categoría en la que participa, Interacción y Empatía con el Público, repertorio adecuado para la actividad.

Cabe mencionar que la Fiesta de la Vendimia de Colchagua 2023 es de carácter familiar por ende no se aceptara expresiones artísticas que puedan utilizar lenguaje inapropiado, actos de discriminación, ni vestimentas que puedan generar alguna incomodidad a los visitantes esos días.

El Jurado elaborará el Acta de Evaluación respectiva, debidamente firmada por cada uno, que será el sustento que justifique quien podrá participar en vendimia.

Su veredicto será inapelable.-

- **IMPREVISTOS:** Cualquier situación no prevista en las presentes Bases, será resuelta por la Comisión Organizadora exclusivamente.-

Santa Cruz, febrero de 2023.-



CARTA COMPROMISO

FIESTA DE LA VENDIMIA DE COLCHAGUA SANTA CRUZ 2023

ARTISTA CALLEJERO

Nombre Completo:

Rut:

Domicilio:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Categoría:

A través del presente documento declaro estar en absoluto conocimiento y aceptar las condiciones, responsabilidades y sanciones, en caso de no cumplir con las presentes Bases de la Fiesta de la Vendimia del Valle de Colchagua - Santa Cruz 2023.

.....

Firma

..... de..... De 2023